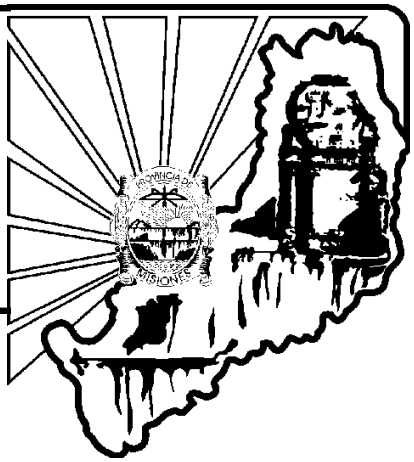
IACONO Fernando Luis
Firmado digitalmente por IACONO Fernando Luis
Fecha: 2025.06.05 07:07:24 -03'00'

BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Misiones



Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

LEY IV - Nº 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES
República Argentina

AÑO LXVIII Nº 16369 POSADAS, JUEVES 5 DE JUNIO DE 2025 EDICIÓN DE 19 PÁGINAS

AUTORIDADES

Lic. HUGO MARIO PASSALACQUA
Gobernador
C.P.N. LUCAS ROMERO SPINELLI
Vicegobernador
Sr. HÉCTOR RICARDO LLERA
Ministro de
Coordinación General de Gabinete
Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ
Ministro de Gobierno
Sr. RAMIRO BERNARDO ARANDA
Ministro de Educación,
Ciencia y Tecnología
Sr. JOSÉ MARTÍN SCHUAP
Secretario de Estado de Cultura
Sr. ALDO FACUNDO STEINHORST
Ministro de Deportes
Dr. HÉCTOR JAVIER GONZÁLEZ
Ministro de Salud Pública
Sr. ROBERTO SAMUEL PADILLA
Secretario de Estado de Prevención
de Adicciones y Control de Drogas
C.P.N. ADOLFO SAFRÁN
Ministro de Hacienda,
Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Ing. ÁNGEL PAOLO QUINTANA
Secretario de Estado de Energía
Sr. FEDERICO RAÚL FACHINELO
Ministro de Industria
Sra. MARTA ISABEL FERREIRA
Secretaria de Estado de Agricultura Familiar
Arq. MARTÍN ANTONIO RECAMAN
Ministro de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Sra. LILIANA MABEL RODRÍGUEZ
Ministra de Acción Cooperativa,
Mutual, Comercio e Integración
Dra. SILVANA ANDREA GIMENEZ
Ministra de Trabajo y Empleo
Sr. FERNANDO ANÍBAL MEZA
Ministro de Desarrollo Social,
la Mujer y la Juventud
Dra. KARINA ALEJANDRA AGUIRRE
Ministra de Derechos Humanos
Lic. FACUNDO LÓPEZ SARTORI
Ministro del Agro y la Producción
Dr. JOSÉ MARÍA ARRÚA
Ministro de Turismo
Sr. JOSÉ GERVASIO MALAGRIDA
Secretario de Estado de Cambio Climático
Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE
Subsecretario Legal y Técnico
Dr. FERNANDO LUIS IACONO
Director del Boletín Oficial

SUMARIO

Decretos Sintetizados N°s.:
569, 570, 571 y 572 Pág. 2 y 3.
Superior Tribunal de Justicia:
Acordada N° 86 Pág. 3.
Expedientes a Sentencia: Pág. 4 a 6.
Sociedades: Pág. 6 a 8.
Edictos: Pág. 8 a 16.
Convocatorias: Pág. 17 a 19.

DIRECCIÓN BOLETÍN OFICIAL
Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones
TEL/FAX: (0376) 4447021
boletin_oficial@misiones.gov.ar
www.boletin.misiones.gov.ar

PRIMERA SECCIÓN
DECRETOS SINTETIZADOS

DECRETO N° 569

POSADAS, 03 de Abril de 2.025.-
ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE de legítimo abono, conforme al Artículo 44° de la Ley VII - N° 11 (antes Ley N° 2.303) de Contabilidad, la suma total de $ 4.726.670,00 (PESOS CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS SETENTA CON 00/100) en concepto de pago de la Factura N° 00007-00000038 de fecha 31/01/25, de la firma "BERNARDEZ ALEJANDRO ANTONIO ALBERTO" - C.U.I.T. N° 20-16701712-7, en concepto de servicio integral de limpieza de las oficinas privadas del Señor Gobernador, ubicadas dentro de la Casa de Gobierno, durante el mes de Enero de 2.025.-
ARTÍCULO 2°.- AUTORÍZASE a la Dirección del Servicio Administrativo de Gobernación y Fiscalía de Estado, a proceder a la liquidación y pago de la suma total de $ 4.726.670,00 (PESOS CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS SETENTA CON 00/100) a favor de la firma "BERNARDEZ ALEJANDRO ANTONIO ALBERTO" - C.U.I.T. N° 20-16701712-7, por los conceptos expresados en el artículo 1°, con imputación a la partida: 02-01-0-1-90-1-01-012-01220 Servicios No Personales Código S.C.D. 0-01 - Erogaciones de la Unidad del Presupuesto vigente.-

DECRETO N° 570

POSADAS, 03 de Abril de 2.025.-
ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE de legítimo abono, conforme al Artículo 44° de la Ley N° VII - N° 11 (antes Ley N° 2.303), a favor de la firma "PETROVALLE S.A." - C.U.I.T. N° 30-57236539-1, la suma total de $ 5.896.000,00 (PESOS CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL), en concepto de pago de la Factura N° 0235-00005136 por la suma total de $ 5.896.000,00 (PESOS CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL); de fecha 07/02/2.025, por el concepto de provisión de 4000 litros nafta infinia correspondiente al mes de Enero de 2.025, destinado a la Subsecretaría de Atención y Acompañamiento de Programas Especiales.-
ARTÍCULO 2°.- AUTORÍZASE a la Dirección del Servicio Administrativo de Hacienda y Finanzas y Contaduría General de la Provincia, a proceder a la liquidación y pago de la suma total de $ 5.896.000,00 (PESOS CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL), a favor de la firma "PETROVALLE S.A.", C.U.I.T. N° 30-57236539-1 por los conceptos expresados en el artículo 1°, con imputación a la partida: 04-17-0-1-90-1-01-012-01210 del presupuesto vigente.-

DECRETO N° 571

POSADAS, 03 de Abril de 2.025.-
ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE de legítimo abono, conforme al Artículo 44° de la Ley N° VII - N° 11 (antes Ley N° 2.303), a favor de la firma "PETROVALLE S.A." - C.U.I.T. N° 30-57236539-1, la suma total de $ 2.948.000,00 (PESOS DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL), en concepto de pago de la Factura N° 0235-00005137 por la suma total de $ 2.948.000,00 (PESOS DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL); de fecha 07/02/2.025, por el concepto de provisión de 2000 litros nafta infinia correspondiente al mes de Enero de 2.025, destinado a la Dirección General de Gestión Operativa.-
ARTÍCULO 2°.- AUTORÍZASE a la Dirección del Servicio Administrativo de Hacienda y Finanzas y Contaduría General de la Provincia, a proceder a la liquidación y pago de la suma total de $ 2.948.000,00 (PESOS DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL), a favor de la firma "PETROVALLE S.A.", C.U.I.T. N° 30-57236539-1 por los conceptos expresados en el artículo 1°, con imputación a la partida: 04-17-0-1-90-1-01-012-01210 del presupuesto vigente.-

DECRETO N° 572

POSADAS, 03 de Abril de 2.025.-
ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE de legítimo abono, conforme al Artículo 44° de la Ley N° VII - N° 11 (antes Ley N° 2.303), a favor de la firma "PETROVALLE S.A." - C.U.I.T. N° 30-57236539-1, la suma total de $ 2.948.000,00 (PESOS DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL), en concepto de pago de la Factura N° 0235-

00005138 por la suma total de $ 2.948.000,00 (PESOS DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL); de fecha 07/02/2.025, por el concepto de provisión de 2000 litros nafta infinia correspondiente al mes de Enero de 2.025, destinado a la Dirección General de Planeamiento y Monitoreo.-

ARTÍCULO 2°.- AUTORÍZASE a la Dirección del Servicio Administrativo de Hacienda y Finanzas y Contaduría General de la Provincia, a proceder a la liquidación y pago de la suma total de $ 2.948.000,00 (PESOS DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL), a favor de la firma "PETROVALLE S.A.", C.U.I.T. N° 30-57236539-1 por los conceptos expresados en el artículo 1°, con imputación a la partida: 04-17-0-1-90-1-01-012-01210 del presupuesto vigente.-

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

ACORDADA NÚMERO OCHENTA Y SEIS: En la Ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los veintiocho días del mes de Mayo de dos mil veinticinco, se reúnen en el Salón de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia, en el Edificio de Tribunales, sito en Avda. Santa Catalina 1.735 de esta ciudad, S.S. la Sra. Presidente, Dra. Rosanna Pía Venchiarutti Sartori, Ss.Ss. los Sres. Ministros presentes, Dres. Cristian Marcelo Benítez, Froilán Zarza, Roberto Rubén Uset, Juan Manuel Díaz, Ramona Beatriz Velázquez y Jorge Antonio Rojas. Pasando a tratar el "EXPTE. ADM. N° 43592/2.021 BANCO MACRO - GERENCIA DIVISIONAL NEA S/ ELEVA PROPUESTA DE MEDIOS DE PAGO" y su agregado por cuerda: "EXPTE. ADM. N° 40968/2.024 COLEGIO DE ABOGADOS DE LA PROVINCIA DE MISIONES S/ PROPONE IMPLEMENTACIÓN DEL PAGO Y ACREDITACIÓN ELECTRÓNICA DEL FONDO DE JUSTICIA". Visto; el informe elevado por el Departamento de Gestión Informática Jurisdiccional de la Secretaría de Tecnología Informática, en el que se pone en conocimiento, que a la fecha, se han generado y transaccionado en "producción" más de 5.200 VEPs en la plataforma informática SIGED correspondientes a "tasas judiciales y/o servicios judiciales arancelados" como medio de cobranza digital integrada a los expedientes judiciales o administrativos mediante las facilidades de pago ofrecidas por el Banco Macro S.A. y el Colegio de Abogados de Misiones; operaciones que se concretaron en la totalidad de las Dependencias Judiciales pertenecientes al Poder Judicial de la Provincia de Misiones, a excepción de la tasa o depósito correspondiente a "recursos extraordinarios" planteados ante el Superior Tribunal de Justicia que se encuentra en proceso de adhesión al servicio Macro Click y Cademis mediante VEPs digitales. Destacando que durante el período de implementación gradual y progresivo en las Dependencias Judiciales pertenecientes a las Cinco Circunscripciones Judiciales, bajo la modalidad de "prueba piloto", se ha podido evaluar el funcionamiento, realizar las capacitaciones correspondientes, y receptar las experiencias de los usuarios, como así también identificar las mejoras continuas propuestas; por lo que se encuentran dadas las condiciones para salir definitivamente del período de "prueba piloto" oportunamente implementado. En atención a lo descripto precedentemente en el informe del Departamento de Gestión Informática Jurisdiccional de la S.T.I.; y lo dispuesto en la Acordada N° 36/2.025; este Alto Cuerpo considera que se encuentran dadas las condiciones para establecer la obligatoriedad del uso de la funcionalidad informática integrada a la plataforma SIGED que permite la generación del VEP como único medio de pago de tasas y servicios judiciales, con la finalidad de poder agilizar y optimizar el control de los pagos en concepto de Tasa de Justicia y/o servicios, la generación de certificados de deuda, y las intervenciones necesarias definidas por Ley para la Oficina de Tasa de Justicia; correspondiendo a toda la magistratura y comunidad de usuarios su estricto cumplimiento. Por ello; en uso de Facultades Constitucionales, Legales y Reglamentarias vigentes propias del Cuerpo, los Señores Ministros presentes, ACORDARON: PRIMERO: Implementar con carácter obligatorio a partir del día 9 de Junio del corriente año, la Acordada N° 36/2.025 de este S.T.J. en todas las dependencias judiciales y administrativas del Poder Judicial de la Provincia de Misiones; y en consecuencia declarar la obligatoriedad del uso de la funcionalidad informática integrada a la plataforma informática SIGED, que permite la generación del Volante Electrónico de Pago (VEP) como único medio de pago de tasas y servicios judiciales; exceptuando la tasa o depósito correspondiente a "recursos extraordinarios" planteados ante el Superior Tribunal de Justicia, que se encuentra en proceso de adhesión al servicio Macro Click y Cademis mediante VEPs digitales. SEGUNDO: Tomar razón por Secretaría Administrativa y de Superintendencia y efectuar las comunicaciones correspondientes. Archivar. Con lo que se dio por terminado el acto firmando los señores Ministros por ante mí, Secretario que doy fe.-

VENCHIARUTTI SARTORI – Benítez – Zarza – Uset

Díaz – Velázquez – Rojas – Marinoni

PS19316 V16369

EXPEDIENTES A SENTENCIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO LABORAL Nº 1

TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

Eldorado, Mnes., 02 de Junio del 2.025.-

En cumplimiento con lo dispuesto por el Art. 120° del R.P.J., a fin de solicitar que tenga a bien disponer la publicación de la lista que se adjunta, correspondiente a los juicios que se encuentran pendientes de Resolución o Sentencia definitiva, y que tramitan ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral Nº 1, Secretaría Única, con asiento en calle Lavalle Nº 2.093, 5º piso, de la Ciudad de Eldorado, de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones. Exptes. Pendientes de Sentencia Definitiva al 31 de Mayo de 2.025.

EXPTE.	CARÁTULA	ENTRÓ	VENCE
2415/2014	VELÁZQUEZ RICARDO FABIÁN C/ FORESTAL ELDORADO S.R.L. y Otro/a S/ Acción Indemnizatoria y Derivada de Accidente de Trabajo y Enfermedad	09/05/2.025	05/06/2.025
86722/2015	VERA HÉCTOR FABIÁN C/ LA SEGUNDA ART S.A. S/ Acción Indemnizatoria y Derivada de Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional	09/05/2.025	Observaciones: Medida para mejor proveer 27/05/2.025
3058/2011	ROHRIG CELSO ESTEBAN C/ CELULOSA CAMPANA S.A. y Otros S/ Laboral	09/05/2.025	23/06/2.025
750/2014	FERNÁNDEZ PEDRO MARTÍN C/ SOLUCIONES FORESTALES S.R.L. y Otros Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE S/ Cobro Créditos Laborales - Arts. 76°-171° - Ley XIII.2	13/05/2.025	25/06/2.025
2630/2011	ERIKSON CARLOS DIEGO C/ FORESTAL JU MA S.A. y Otro/a Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE S/ Indemnización por Accidente de Trabajo	14/05/2.025	10/06/2.025
97504/2016	CZEZOSKI HUGO LEONARDO C/ PREVENCIÓN ART S.A. S/ Acciones por Accidentes Laborales de Trámite Ordinario (Art. 219° - CPL)	14/05/2.025	10/06/2.025
111788/2017	MÁRQUEZ JORGE C/ ASOCIART ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. S/ Acciones por Accidentes Laborales de Trámite Ordinario	19/05/2.025	13/06/2.025
26493/2017	TORREZ RUBÉN ORLANDO C/ LA SEGUNDA ART S.A. S/ Acciones por Accidentes Laborales de Trámite Ordinario	19/05/2.025	06/06/2.025
23037/2018	GUERRERO PEDRO DAMIÁN C/ LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. S/ Acciones por Accidentes Laborales Abreviadas	19/05/2.025	06/06/2.025
59188/2016	RODRÍGUEZ AIDA ELODIA C/ DAZZAN PABLO y Otro/a Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE S/ Cobro Créditos Laborales - Arts.76°-171° - Ley XIII - 2	19/05/2.025	04/07/2.025
74786/2017	HANY DIEGO SEBASTIÁN C/ LA SEGUNDA ART S.A. S/ Acciones por Accidentes Laborales Abreviadas	26/05/2.025	13/06/2.025

125798/2016	ROLÓN CLEMENTINO C/ YERBATERA DEL NORDESTE S.A. S/ Acciones por Accidentes Laborales de Trámite Ordinario	28/05/2.025	01/07/2.025
104944/2017	NÚÑEZ ELSA ALICIA C/ LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S A S/ Acciones por Accidentes Laborales Abreviadas	28/05/2.025	24/06/2.025
89003/2017	DOMÍNGUEZ ANTONIO C/ LA SEGUNDA ART S.A. S/ Acciones por Accidentes Laborales Abreviadas	28/05/2.025	24/06/2.025

Dra. Krauss, María Belén. Secretaria.-

PS19314 V16369

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO LABORAL Nº 3

PRIMER CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

POSADAS, 02 de Junio de 2.025.-

Dando cumplimiento con lo establecido por el Art. 120° del R.P.J., se acompaña planilla referente a los juicios pendientes de Sentencia definitiva que tramitan por ante éste Juzgado Laboral Nº 3 de la Primer Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, correspondiente al mes de Mayo 2.025, a los fines de disponer su publicación, informando además, que ninguna se encuentra con vencimiento.

EXPEDIENTE	CARÁTULA	FECHA CARGA	FECHA VENCIMIENTO
51757/2020	CASCO ANTONIO OSCAR C/ TECNOMETAL S.R.L. y Otro/a S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	12/05/2.025	25/06/2.025
84789/2023	ZALECHAK HÉCTOR DANIEL C/ ELECTRICIDAD DE MISIONES SOCIEDAD ANÓNIMA -EMSA S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	12/05/2.025	25/06/2.025
46880/2024	FLORENTÍN CARLOS ANTONIO C/ RATTI CONSTRUCCIONES S.A. S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	12/05/2.025	25/06/2.025
49456/2024	JARA NELSON DARÍO C/ ELECTRICIDAD DE MISIONES SOCIEDAD ANÓNIMA - EMSA S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario, Expte acumulado 62905/2024 JARA NELSON DARÍO C/ ELECTRICIDAD DE MISIONES SOCIEDAD ANÓNIMA EMSA S/ Acciones laborales de Trámite Ordinario	12/05/2.025	25/06/2.025
169443/2023	VILLALBA OMAR RITO C/ ROMERO MARCELO DANIEL S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	15/05/2.025	30/06/2.025
161281/2022	CAMARGO ESEQUIEL ALBERTO C/ MUNICIPALIDAD DE GARUPÁ y Otros S/ Acciones por Accidentes Laborales de Trámite Ordinario	19/05/2.025	02/07/2.025

67103/2023	TULLBERG MARISA BEATRIZ C/ SANATORIO POSADAS S.A. S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	19/05/2.025	02/07/2.025
98159/2023	BENÍTEZ JUAN RAMÓN C/ MAXICONSUMO S.A. S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	19/05/2.025	02/07/2.025
160160/2023	ROMERO LUCÍA TERESA C/ ELECTRICIDAD DE MISIONES SOCIEDAD ANÓNIMA - EMSA S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	19/05/2.025	02/07/2.025
71319/2023	TERLESKI PATRICIA MARIANA C/ PREVENCIÓN ART S.A. S/ Acciones por Accidentes Laborales de Trámite Ordinario	28/05/2.025	28/07/2.025
112630/2023	CONSTANTE PINTO JUAN DARÍO C/ POSADAS EVENTOS S.R.L. S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	28/05/2.025	28/07/2.025
105340/2024	BLANCO FACUNDO JOSÉ C/ BANCO MACRO S.A. S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	28/05/2.025	28/07/2.025

Dr. Carlos Roberto Miralles. Secretario.-

PS19315 V16369

SEGUNDA SECCIÓN
SOCIEDADES

LOUNGE & BAKE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

EDICTO: Por disposición de la Dirección General de Personas Jurídicas y Registro Público de la Provincia de Misiones, sito en Avenida Roque Pérez N° 2.398, segundo piso de la Ciudad de Posadas; hace saber por un día para su publicación por edicto en el Boletín Oficial: En la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, República Argentina, a los 30 días del mes de Mayo de 2.025, siendo las 10:00 horas, se reúne en el domicilio legal de la sociedad, sito en calle San Luis N° 2.565, el único accionista de LOUNGE & BAKE S.A.S., el Sr. ALEJANDRO DE JESÚS GRAZIADEI, para tratar el siguiente orden del día: PRIMERO: Renuncia al cargo de Administrador a partir de la fecha. SEGUNDO: Designar a partir de la fecha como Administradora de la firma LOUNGE & BAKE S.A.S. a la Sra. RAMONA MELANIA BITTAR D.N.I. N° 92.814.433, quien acepta el cargo en este mismo acto y declara bajo juramento que no se encuentra incursa en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición legal o estatutaria para ejercer la administración. TERCERO: Se faculta expresamente a la Dra. María Florencia Ferro, a realizar el trámite de inscripción en la Dirección General de Personas Jurídicas y Registro Público. No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 10:30 horas.- Melania Bittar. Administradora.-

PP130474 $5.500,00 V16369

RODPOL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

EDICTO: CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD. Por instrumento público de fecha 19 de Mayo del Año 2.025 se constituyó la sociedad por acciones simplificada denominada “RODPOL S.A.S.”, con domicilio en la Jurisdicción de la Provincia de Misiones, y sede social en la calle Ecuador Nº 830 de la Ciudad de Jardín América, Provincia de Misiones. SOCIO: JENNIFER DESIRRE POLERI, D.N.I. N° 46.388.230, CUIL 27-46388230-4, de nacionalidad argentina, nacida el 05 de Marzo del año 2.005, profesión comerciante, estado civil soltera, con domicilio en la calle Ecuador Nº

830 de la Ciudad de Jardín América.
PLAZO DE DURACIÓN: 99 Años
OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la Fabricación de Productos Metálicos para uso Estructural, Construcción, Reforma y Reparación de Edificios No Residenciales y Residenciales, creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Inmobiliarias y Constructoras; (b) Gastronómicas, Hoteleras y Turísticas; (c) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.
CAPITAL: $ 10.000.000, dividido por 1.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10.000 y un voto cada una, suscriptas por JENNIFER DESIRRE POLERI. El capital se integra en dinero en efectivo en un 100%.
ADMINISTRACIÓN: La administración y representación de la sociedad está a cargo de una o más personas humanas, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) miembros. La administración de la sociedad tiene a su cargo la representación de la misma. Si la administración fuera plural, los administradores la administrarán y representarán en forma indistinta. Duran en el cargo por plazo indeterminado. Mientras la sociedad carezca de órgano de fiscalización deberá designarse, por lo menos, un Administrador Suplente. Durante todo el tiempo en el cual la sociedad la integre un único socio, éste podrá ejercer las atribuciones que la Ley le confiere a los órganos sociales, en cuanto sean compatibles, incluida la administración y representación legal. Cuando la administración fuere plural, las citaciones a reunión del órgano de administración y la información sobre el temario, se realizarán por medio fehaciente. También podrá efectuarse por medios electrónicos, en cuyo caso, deberá asegurarse su recepción. Administradores: Designar como Administrador Titular al Sr RODOLFO GALBERTO POLERI, D.N.I. Nº 30.153.292, CUIT Nº 20-30153292-0; de nacionalidad argentina, nacido el 16 de Junio del Año 1.986, profesión Comerciante, estado civil casado, con domicilio real en la calle Ecuador Nº 830 de la Ciudad de Jardín América, Dto. San Ignacio, Provincia de Misiones de la República Argentina, constituyendo domicilio especial en la calle Ecuador Nº 830 de la Ciudad de Jardín América, Dto. San Ignacio, Provincia de Misiones de la República Argentina. Administrador Suplente: JENNIFER DESIRRE POLERI D.N.I. 46.388.230 don Domicilio en Ecuador Nº 830 de la Ciudad de Jardín América, Dto. San Ignacio, Mnes. Fiscalización: Se prescinde del Órgano de Fiscalización. CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO: 31 de Diciembre.- Jennifer Desirre Poleri. Socia.-

PP130478 $15.500,00 V16369

GRUPO CBA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

EDICTO: Por disposición de la Dirección General de Personas Jurídicas y Registro Público, sito en la Av. Roque Pérez Nº 2.398, segundo piso, de la Ciudad de Posadas; hace saber por un día para su publicación por edicto en el Boletín Oficial, que en “EXPTE. Nº 3026/2024 caratulado GRUPO CBA S.A.S. S/ CESIÓN DE ACCIONES”. En la Ciudad de Posadas, Misiones, Argentina a los 15 días del mes de Diciembre de 2.023 convienen celebrar el contrato de Cesión de acciones de la firma GRUPO CBA S.A.S. CUIT N° 30-71799201-2.
DOMICILIO: Av. Antártida Argentina Nº 1.030, Posadas.
CESIÓN: El CEDENTE: MARÍA VICTORIA SILVESTRI, CUIT N° 27-35278398-1 y MARIANO MORINI, CUIT N° 20-26335011-2, CEDEN y TRANSFIEREN la totalidad de su participación accionaria que representa seiscientas (600) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Pesos Un Mil ($ 1.000) cada una de ellas, conforme el siguiente detalle: A favor de MARTA INÉS SILVESTRI, D.N.I. N° 22.720.930, CUIT N° 27-22720930-0, la cantidad de 300 acciones, y a LAURA ELENA ISSLER, D.N.I. N° 31.759.031, CUIT N° 27-31759031-3 la cantidad de 300 acciones, que representan el 100% del capital social de acuerdo a la CLÁUSULA SEXTA del Contrato de Cesión.
PRECIO: El precio total y definitivo de la presente Cesión de cuotas se perfecciona en la suma de Pesos Seiscientos Mil ($ 600.000), cuyo pago se realizó en efectivo sirviendo el contrato de cesión como suficiente recibo y formal carta de pago.
ADMINISTRACIÓN: En este acto los nuevos accionistas de la Sociedad resuelven designar como Administrador Titular a MARTA INÉS SILVESTRI, D.N.I. N° 22.720.930, CUIT N° 27-22720930-0 y como Administradora Suplente a LAURA ELENA ISSLER, D.N.I. N° 31.759.031, CUIT N° 27-31759031-3, por tiempo indeterminado.

DOMICILIO: Se declara como nuevo domicilio societario, legal y fiscal de la Sociedad al ubicado en Benavidez Nº 1.010, Posadas, Misiones.
INSCRIPTA: Bajo el Nº 186, Folio 472/478, Libro Nº 1, Tomo III, Año 2.021, de S.A.S. del Registro Público según el EXPTE. 2103-777/2021.
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAS JURÍDICAS Y REGISTRO PÚBLICO. Posadas, Misiones, 23 de Mayo de 2.025. Silvestri Marta Inés. Administradora.-

PP130483 $8.250,00 V16369

EDICTOS

EDICTO: Por disposición del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, se NOTIFICA a la Sra. ROSANA RAQUEL DÍAS DE FREITAS D.N.I. N° 40.194.913, que en los autos caratulados, "EXPEDIENTE N° 1170/2024 part.1 ASOCIACIÓN CIVIL GARUPÁ FÚTBOL CLUB JUICIO DE CUENTA SUBSIDIOS RESOLUCIÓN 087/2021 RENDICIÓN DE CUENTAS NO PRESENTADA", Registro del Tribunal de Cuentas de la Provincia, sito en Av. Roque Pérez N° 1.713 de la Ciudad de Posadas, Misiones, ha recaído a fs. 41/42 la Sentencia N° 268/2025-TC., de fecha 15 de Mayo de 2.025, por la que se resuelve: DESAPROBAR la rendición de cuenta, FORMULAR cargo pecuniario, FORMULAR reparo formal e IMPONER una multa. Se hace saber asimismo que obran a su disposición en este Organismo copias de la Sentencia referida. Regístrese. Notifíquese. Publíquese por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones. Dra. Lía Fabiola Bianco, Presidente. CPN Silvia E. Machado, Vocal. CPN Dr. Eduardo Bruno Paprocki, Vocal y Dra. Patricia Alejandra Esau, Secretaria Administrativa. Tribunal de Cuentas, Provincia de Misiones. Amanda E. Palacios, Secretaria Relatora.-

SC21458 E16365 V16369

EDICTO: Por disposición del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, se NOTIFICA a la Sucesión del Sr. HUGO CÉSAR FERREIRA D.N.I. 17.090.816 que en los autos caratulados "EXPEDIENTE N° 1190/2022 MUNICIPALIDAD DE SANTO PIPÓ – JUICIO DE CUENTA –EJERCICIO 2.022", Registro del Tribunal de Cuentas de la Provincia, sito en Av. Roque Pérez N° 1.713 de la Ciudad de Posadas, Misiones, ha recaído a fs. 186/192 Sentencia N° 456/2024-TC, de fecha 27 de Junio de 2.024, por la que se resuelve: DESAPROBAR la rendición de cuentas correspondiente a la Municipalidad de Santo Pipó-Ejercicio 2.022, formulándose cargo pecuniario y reparo formal. Se hace saber asimismo que obran a su disposición en este Organismo copias de la Sentencia 456/2024. Regístrese. Notifíquese. Publíquese por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones.- Dra. Lía Fabiola Bianco, Presidente. CPN Silvia E. Machado, Vocal. CPN Dr. Eduardo Bruno Paprocki, Vocal y Dra. Patricia Alejandra Esau, Secretaria Administrativa. Tribunal de Cuentas. Provincia de Misiones. Amanda E. Palacios. Secretaria Relatora.-

SC21459 E16365 V16369

EDICTO: El Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 1, sito en Buenos Aires Nº 1.231 de esta Ciudad de Posadas, Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, en "EXPTE. N° 146397/2.024 YLLANES SEBASTIÁN ALFREDO S/ ROBO EN GRADO DE TENTATIVA", NOTIFICA por este medio, por el término de 5 días consecutivos el siguiente edicto que transcripto en sus partes pertinentes dice: "Posadas, Misiones, 26 de Mayo de 2.025.- AUTOS Y VISTOS ...Y CONSIDERANDO ...RESUELVO: 1) DICTAR EL SOBRESEIMIENTO TOTAL y DEFINITIVO de YLLANES SEBASTIÁN ALFREDO, Titular del Documento Nacional de Identidad Nº 44.280.389, Teléfono Celular Nº 3765-496559 (Empresa Personal), argentino, de 22 años de edad, con sobrenombre y apodo "OKI", domiciliado actualmente en Avenida Aguado Nº 1.424 de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, con domicilios anteriores en calle Paraguay y Calle Nº 117, Casa Nº no recuerda, ya que alquiló ahí hace cuatro meses, Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones y en Avenida Leandro N. Alem Nº 5.820 de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, con domicilio laboral en Avenida Aguado Nº 1.424 de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones "Electro Refrigeración"; nacido en la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, República Argentina, el día 20 de Julio de 2.002; profesión u ocupación: Reparación e instalación de aires acondicionados y electricista, estado civil soltero, con instrucción Secundaria Incompleta asistió hasta primer año, sabe leer, escribir y firmar, hijo de Odulio Meneses (F), Soltero, Olero y de Yllanes Ana María (V), Casada, Ama de Casa; Email: no posee, que, si fue procesado con anterioridad, en el presente EXPEDIENTE 146397/2.024, ello en orden al delito de Hurto

en grado de Tentativa previsto y reprimido por el Art. 162° en función del Art. 42° del Código Penal Argentino; todo ello en orden a las previsiones del Art. 338°, 340° Inc. "a", subsiguientes y concordantes del CPPM".- Para mayor recaudo le transcribo la resolución en sus partes pertinentes dice: "Posadas, Misiones, 26 de Mayo de 2.025.- AUTOS Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO ...RESUELVO: ...Regístrese. Notifíquese. Cúrsense las notificaciones de Ley y Firme que fuera Archívese".- Dr. Ricardo Walter Balor. Juez. Saucedo Yagas Carina Alejandra. Secretaria.-

SC21466 E16366 V16370

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores Nº 2, Sec. Nº 1, de esta Primera Circunscripción Judicial, en "EXPTE. Nº 132549/2.017 caratulado CUYER LEONARDO JAVIER S/ HURTO Y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD", NOTIFICA por medio del presente edicto, por el término de cinco días consecutivos, a CUVER LEONARDO JAVIER, D.N.I. N° 36.482.674 que, en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: "Posadas, Misiones, 21 de Abril del 2.025.- AUTOS Y VISTOS: ...CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA la Acción Penal por prescripción con respecto a CUVER LEONARDO JAVIER en la presente causa Nº 132549/2.017 Caratulada: "CUYER LEONARDO JAVIER S/ HURTO Y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD" registro de este Juzgado Correccional y de Menores Nº 2, Sec. Nº 1, de la Primera Circunscripción Judicial, (causa de origen Nº 132549/2.017, registro del Juzgado de Instrucción Nº 1, Posadas, Sec. Nº 1) y en consecuencia SOBRESEERLO del delito de HURTO y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD (Art. 162° y 239° del C.P.A.) y de acuerdo a lo prescripto en los Arts. 62°, 67°, 4 Párr., Inc. "d" y 59°, Inc. 3, todo del mismo cuerpo legal, y 340°, Inc. "d" del C.P.P., sin costas por haber sido defendido por el Defensor Oficial".- Como recaudo legal transcribo lo dispuesto en autos que en sus partes, dice: "Posadas, Misiones, 26 de Mayo del 2.025.- ...OFÍCIESE".- Dr. César Raúl Jiménez. Juez. Dr. Martín Ignacio Balor. Secretario.-

SC21467 E16366 V16370

EDICTO: Por disposición del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, se NOTIFICA a la Sra. SONIA BEATRIZ VERDÚN D.N.I. N° 23.990.264, que en los autos caratulados, "EXPEDIENTE Nº 756/2.024 PARTE 1 - INSTITUCIONES VARIAS - ELEVACIÓN PLANILLA - RENDICIONES DE SUBSIDIOS PRESENTADOS FUERA DE TÉRMINO - ABRIL", Registro del Tribunal de Cuentas de la Provincia, sito en Av. Roque Pérez N° 1.713 de la Ciudad de Posadas, Misiones, ha recaído a fs. 16/17 la Resolución N° 149/2024-TC, de fecha 08 de Agosto de 2.024, por la que se ha resuelto IMPONER una multa de Pesos Doscientos Cincuenta y Cuatro Mil Doscientos Treinta y Uno con 00/100 ctvos. ($ 254.231,00) ante la falta de presentación de la rendición de cuentas.- Dra. Lía Fabiola Bianco, Presidente. CPN Silvia E. Machado, Vocal. CPN Dr. Eduardo B. Paprocki, Vocal. Dr. Luis Aníbal Villalba, Contador Fiscal Mayor. Se hace saber que obran a su disposición en este Organismo copias de la Resolución referida. Publíquese por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones. Posadas, Misiones, 29 de Mayo 2.025. Palacios Amanda Elizabeth. Secretaria Relatora.-

SC21468 E16367 V16371

EDICTO: El Juzgado Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar N° 2 de la Cuarta Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Mariano Moreno N° 730 de Jardín América, Misiones, a cargo de la Señora Jueza Dra. Cynthia Lourdes Meyer, a mi cargo, en "EXPTE. 32721/2025 SALZWEDEL ERVINO S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO", en virtud de lo dispuesto en el Art. 727° de la Ley XII-Nº 27 D.J. y Art. 2.340° del Código Civil y Comercial de la Nación, publíquese edicto por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones y en un diario de circulación masiva, CITANDO a herederos y/o acreedores del causante SALZWEDEL ERVINO D.N.I. 11.137.614, para que dentro del plazo de treinta (30) días, que se contarán a partir de la última publicación, deduzcan las acciones que por derecho correspondan o comparezcan al proceso a hacer valer sus derechos. Jardín América, Misiones, 19 de Mayo de 2.025. Andrea Susana García. Secretaria.-

PP130414 $11.250,00 E16367 V16369

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia de Familia y Violencia Familiar N° 2, de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Balbino Brañas Nº 85, 3º piso, de la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, a cargo de la Dra. María Eugenia Fioranelli, Jueza de Primera Instancia, Secretaría a cargo de la Autorizante, en el marco de los autos caratulados "EXPTE. Nº 64828/2.025 BENÍTEZ MENDOZA MARCIANO O. PM G.R.E. Y OTRA C/ GARRIDO EXEQUIEL F. Y OTRA S/ GUARDA", CITA y EMPLAZA a los demandados, Sra. CINTIA BENÍTEZ MENDOZA, D.N.I. Nº 42.466.810 y el Sr. EXEQUIEL FABIÁN GARRIDO D.N.I. N° 41.418.835 por el plazo de cinco (5) días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que los represente en juicio (Art. 147°,

148°, 149° y ccdtes. del CPCCFyVF). Hágase saber que la publicación de edicto ordenada en autos, se encuentra exenta del pago de aranceles por litigar con beneficio de pobreza. Puerto Iguazú, Misiones, 28 de Mayo de 2.025. Dra. Daiana Soledad Ruffini. Secretaria.-

SC21469 E16368 V16369

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 00390/25. "EXPEDIENTE N° 01453-J/2025 REGISTRO IPRODHA "JARA RAMÓN HUGO S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL. DENOM. ADM. SECC. 6, MZ. 174, LOTE 8, NOMEN. CATASTRAL: SECC. 6, MZ. 174, PARC. 8, B° 10 VIV. MD/05, GARUPÁ". RESOLUCIÓN REGLAMENTARIA N° 205/18 PRONTO DESPACHO.- VISTO ...CONSIDERANDO ...RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- DEROGAR el Art. 3° de la Resolución N° 3042/12 Reg. Directorio I.PRO.D.HA. de fecha 05/11/2012, por la cual se Adjudicó en plan venta la vivienda identificada como: "DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: SECC. 6, MANZ. 0174, LOTE 0008, NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC. 006 - MZ. 0174 - PARC. 0008 - PART.: 131751 - PLANO: 46405 - B° LOCALIDAD: 2083 - B° 10 VIV. MD/05 - GARUPÁ VI (PINARES DEL NEA S.R.L.) GARUPÁ", a favor del Sr. JARA RAMÓN HUGO D.N.I. N° 8.206.307.- ARTÍCULO 2°.- FIRME y consentida la presente, instruir a la Gerencia de Coordinación, para que a través de sus áreas autorizadas, asienten en el Legajo n° 1852/11, perteneciente al Sr. JARA RAMÓN HUGO D.N.I. N° 8.206.307, el cambio de situación de "I" (IRREGULAR) a "L" (REVOCADO). Directorio IPRODHA.-

PP130416 A Pagar $13.500,00 E16368 V16370

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0325/25. "EXPTE. N° 02055-G/2024", Reg. I.PRO.D.HA., Caratulado: "GIMÉNEZ ADELAIDA MIRTA D.N.I. 26.564.910 S/ IRREG. HABITACIONAL - DENOM. ADM.: MZ. 20, LOTE 15, Bº 183 VIV. Y LOTES C/ SERV. Bº SAN JORGE-POSADAS".- ARTÍCULO 1º.- ABROGAR todo instrumento legal y/o acto administrativo por medio de la cual se ADJUDICÓ la vivienda identificada como: DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: SECC.: 0,CHACRA: 0, MANZ.: 20, LOTE: 15, ESC.: 0, Bº Localidad: 183 VIV. y LOTES C/SERV. Bº SAN JORGE. 1º ET. PDAS. – POSADAS, a la Sra. GIMÉNEZ ADELAIDA MIRTA D.N.I. N° 26.564.910.- ARTÍCULO 2º.- INSTRUIR a la Gerencia de Asuntos Jurídicos a promover las acciones judiciales tendientes al recupero de lo adeudado por la Sra. GIMÉNEZ ADELAIDA MIRTA, en concepto de cuotas de la vivienda, así como toda otra acción que fuere necesaria, generadas como consecuencia de este Decisorio, si hubiere registrado deuda anterior a la fecha de ocupación irregular. Directorio IPRODHA.-

PP130417 A Pagar $11.250,00 E16368 V16370

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO Nº 00322/25. "EXPTE. N° 02149-E/2024", Reg. I.PRO.D.HA. Caratulado: "ESPÍNDOLA CARLOS E. S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL - B° 20 VIV. CORPUS CHRISTI P. RURALES - LOTE 422 V – CORPUS – MISIONES".- ARTÍCULO 1º.- ABROGAR todo instrumento legal y/o acto administrativo por medio del cual se ADJUDICÓ al Sr ESPÍNDOLA CARLOS E. D.N.I. N° 14.613.058, la vivienda identificada como: DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: SECC.: 1, CHACRA: 0000, MANZ.: 0000, LOTE: 422V, MONOB.: 0000, PISO: 00, DEPTO.: 0000, ESC.: 00000 -NOMENCLATURA CATASTRAL SECC.: 001, CHACRA: 0000, MANZ.: 0000, PARC.: 422V, LOTE: 0, EDIF.: 00000, PISO: 00, DEPTO.: 00000, ESC.: 00000, PART.: 19656, UN. FUNC.: 000000 - PLANO: 30.863 - B° Localidad; 20 VIV. CORPUS CHRISTI P. RURALES - CORPUS CHRISTI.- ARTÍCULO 2º.- INSTRUIR a la Gerencia de Asuntos Jurídicos a promover las acciones judiciales tendientes al recupero de lo adeudado por el Sr. ESPÍNDOLA CARLOS E. en concepto de cuotas de la vivienda, así como toda otra acción que fuere necesaria, generadas como consecuencia de este Decisorio, si hubiere registrado deuda anterior a la fecha de ocupación. Directorio IPRODHA.-

PP130418 A Pagar $12.750,00 E16368 V16370

EDICTO: El INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL, CITA por diez (10) días a que comparezca a estar a derecho en las actuaciones administrativas que tramitan sobre irregularidad habitacional a la siguiente persona:
1. KUTTI ORLANDO LUIS D.N.I. N° 24.141.169 y DZIKOSKI ELENA BEATRIZ D.N.I. N° 33.332.972: "EXPTE. N° 02854-K/2025 KUTTI ORLANDO LUIS - IRREGULARIDAD S/ IRREG. HABITACIONAL DENOM. ADM.: LOTE.: 0010 - B° LOCALIDAD: 10 VIV. SOLIDARIAS - PROT. E - GRAL. URQUIZA – MISIONES - GRAL. URQUIZA.- Directorio IPRODHA.-

PP130419 A Pagar $5.250,00 E16368 V16370

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 0133/25. "EXPEDIENTE N° 04646-P/2024 Registro I.PRO.D.HA. "PIRIS ÁNGEL LUIS S/ IRREGU-

LARIDAD HABITACIONAL: DENOM. ADMINISTR.: SECC.: 5, MANZ.: 0092, LOTE: 0001, DEPTO.: 000, NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC.: 005, MANZ.: 0092, PARC.: 0001, PART.: 6128, BARRIO LOCALIDAD 69 VIV. SAN VICENTE III, SAN VICENTE".- VISTO ...CONSIDERANDO ...RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- DEJAR sin efecto todo instrumento legal por medio del cual se OTORGÓ la vivienda identificada como: DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: SECC. 5, MZ. 0092, LOTE 0001, NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC. 005, MZ. 0092, PARC.: 0001, PART. 6128, PLANO 24724, B° LOCALIDAD: 69 VIV. SAN VICENTE III, SAN VICENTE, al Sr. PIRIS ÁNGEL LUIS D.N.I. 12.536.373. Directorio IPRODHA.-

PP130420 A Pagar $8.250,00 E16368 V16370

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 00394/25. "EXPTE. N° 05156-G/2024", Reg. I.PRO.D.HA. Caratulado: "GUERRA NELSON RAMÓN - ALQUILER S/ REGULARIZACIÓN DE LA VIV. LEGAJO CR. N° 2590/39- SECC. 27- MANZ. 0373- LOTE 0006- 4602- 40 VIV. S.1- (UOCRA) I. GUAZÚ- CHE ROGA/14 (40 VIV. MACEVA)- POSADAS".- ARTÍCULO 1º.- ABROGAR la Resolución N° 3153/23 Registro Presidencia I.PRO.D.HA. de fecha 28/12/2023 por la cual se resuelve APROBAR el ACTA DE ENTREGA DE LLAVES INDIVIDUAL COMPROMISO DE OCUPACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIVIENDA suscripta oportunamente entre el Sr. GUERRA NELSON RAMÓN D.N.I. N° 40.637.546 y el I.PRO.D.HA. por medio de la cual se OTORGÓ en Modalidad Plan Alquiler por el término de veinticuatro (24) meses, la vivienda identificada actualmente según SisGral como: DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: SECC.: 27, CHACRA: 0000, MANZ.: 0373, LOTE: 0006, DEPTO.: 0000, NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC.: 027, CHACRA: 0000, MANZ.: 0373, PARC.: 0006, LOTE: 0, EDIF.: 00000, PISO: 00, DEPTO.: 00000, ESC.: 00000, CALLE: LAS BEGONIAS, FINCA: 11225, PART.: 0, UN. FUNC.: 000000, B° Localidad: 4602- 40 VIV. S.1 (UOCRA) I. GUAZÚ- CHE ROGA/14 (40 Viv.- MACEVA) POSADAS.- ARTÍCULO 2º.- INSTRUIR a la Gerencia de Asuntos Jurídicos a promover las acciones judiciales tendientes al recupero de lo adeudado por el Sr. GUERRA NELSON RAMÓN en concepto de cuotas de la vivienda, así como toda otra acción que fuere necesaria, generadas como consecuencia de este Decisorio, si hubiere registrado deuda anterior a la fecha de ocupación. Directorio IPRODHA.-

PP130421 A Pagar $16.500,00 E16368 V16370

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO Nº 00326/25. "EXPTE. N° 06186-M/2021", Reg. I.PRO.D.HA. Caratulado: "MÁRQUEZ KARLA SILVINA- IRREGULARIDAD S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL DENOM. ADMINISTRATIVA SECC.: 0, CHACRA: 0, MANZ.: 0000, LOTE: 59, NOMENCLATURA CATASTRAL: Bº LOCALIDAD 64 VIVIENDAS- 1° ETAPA- B° EL AUTÓDROMO- POSADAS".- ARTÍCULO 1º.- ABROGAR todo instrumento legal y/o acto administrativo por medio de la cual se ADJUDICÓ en modalidad Venta a la Sra. MÁRQUEZ KARLA SILVINA D.N.I. N° 39.046.316, la vivienda identificada como: DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA, SECC.: 13, CHACRA: 0, MANZ.: 157, LOTE: 4, NOMENCLATURA CATASTRAL, SECC.: 13, CHACRA: 0, MANZ.: 157, PARC.: 4, LOTE: 4, PISO: 0, DEPTO.: 0, NRO. CALLE: 0, FINCA: 0, PART.: 154336, B° Localidad: 64 VIVIENDAS- 1° ETAPA, Bº EL AUTÓDROMO- POSADAS- POSADAS.- ARTÍCULO 2º.- INSTRUIR a la Gerencia de Asuntos Jurídicos a promover las acciones judiciales tendientes al recupero de lo adeudado por la Sra. MÁRQUEZ KARLA SILVINA, en concepto de cuotas de la vivienda, así como toda otra acción que fuere necesaria, generadas como consecuencia de este Decisorio, si hubiere registrado deuda anterior a la fecha de ocupación Irregular. Directorio IPRODHA.-

PP130422 A Pagar $12.750,00 E16368 V16370

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 00418/25P. EXPEDIENTE N° 06758-P/2021 Registro IPRODHA "PAREDES EDUARDO ALBERTO S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL".- DENOM. ADM.: SECC. 17- MZ. 292- LOTE 13- NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC. 17- MZ. 292- PARC. 13- CALLE 87- FINCA 8985- PART. 128926- Bº LOC. 1372- 120 VIV. A 05- POSADAS (GIOVINAZZO S.A.) POSADAS.- VISTO ...CONSIDERANDO ...RESUELVE: ARTÍCULO 1º.- ABROGAR la Resolución N° 2830/09 Reg Directorio IPRODHA de fecha 11/08/09, mediante la cual se ADJUDICÓ la vivienda identificada como: "DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: SECC.: 17- MZ: 0292- LOTE: 0013- NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC.: 017- MZ.: 0292- PARC: 0013- CALLE: 87-FINCA: 8985- PART: 128926- Bº LOCALIDAD: 1372- 120 VIV. A 05- POSADAS (GIOVINAZZO S.A.)- POSADAS", a favor de los Sres PAREDES EDUARDO D.N.I. N° 14.946.844 y ENCINA MARTA D.N.I. N° 16.067.259.- ARTÍCULO 2°.-FIRME y consentida la presente, instruir a la Gerencia de Coordinación para que a través de sus áreas autorizadas asienten

en el Legajo N° 1608/39 perteneciente a los Sres. PAREDES EDUARDO ALBERTO D.N.I. Nº 14.946.844 y ENCINA MARTA BEATRIZ D.N.I. N° 16.067.259, el cambio de situación de "I" (IRREGULAR) a "L" (REVOCADO).- ARTÍCULO 3º.- CUMPLIDO el Artículo precedente, autorizar a la apoderada legal del Instituto a iniciar las acciones legales tendientes al recupero del bien inmueble y al cobro de las cuotas de amortización. Directorio IPRODHA.-

PP130423 A Pagar $15.000,00 E16368 V16370

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 00380/25. "EXPTE N° 08322-I/2019", Reg. I.PRO.D.HA. Caratulado: “DIREC. PARA LA INCLUSIÓN LAB. BENÍTEZ IRMA SUSANA/ RE ADJUDICACIÓN - CASA Nº 32- MZ 06- 68 VIV. RELOCALIZADOS BARRIO SAN JORGE- BARRIO LOS POTRILLOS- GARUPÁ- MISIONES”.- ARTÍCULO 1°.- ABROGAR todo instrumento legal y/o acto administrativo por medio del cual se ADJUDICÓ en modalidad Venta a la Sra. BENÍTEZ IRMA SUSANA D.N.I. N° 17.578.796, la vivienda identificada como: DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: SECC.: 0, CHACRA: 0, MANZ.: 06, LOTE: 32- NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC.: 0, CHACRA: 0, MANZ.: 06, PARC.: 32, LOTE: 0, EDIF.: 0, PISO: 0, DEPTO.: 0, ESC.: 0, NRO. CALLE: 0, FINCA: 0, UN. FUNC.: 0 - B° Localidad: RELOCALIZADOS- 68 VIV. SAN JORGE B° LOS POTRILLOS GARUPÁ GARUPÁ.- ARTÍCULO 2º.- INSTRUIR a la Gerencia de Asuntos Jurídicos a promover las acciones judiciales tendientes al recupero de lo adeudado por la Sra. BENÍTEZ IRMA SUSANA, en concepto de cuotas de la vivienda, así como toda otra acción que fuere necesaria, generadas como consecuencia de este Decisorio, si hubiere registrado deuda anterior a la fecha de ocupación irregular. Directorio IPRODHA.-

PP130424 A Pagar $12.750,00 E16368 V16370

EDICTO: El INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL, CITA por diez (10) días a que comparezcan a estar a derecho en las actuaciones administrativas que tramitan sobre irregularidad habitacional a las siguientes personas:

1. LÓPEZ CÉSAR LUIS D.N.I. 35.456.956: EXPTE. N° 01946-L/2025 S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL - DENOM. ADM.: MZ.: 011 - LOTE: 16 RELOCALIZADOS - 243 VIVIENDAS - COL. SAN ISIDRO. POSADAS.-

2. DE GIACOMI NOELIA CRISTINA D.N.I. 26.871.860: EXPTE. N° 01953-D/2025 S/ IRREG. HABITAC. - DENOM.: ADMINISTRATIVA: SECC.: 27, MANZ.: 0399, LOTE: 40, NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC.: 27, MANZ.: 0399, PARC.: 0040, CALLE: AV. DEL TÉ, FINCA: 6811 - B° 42 VIV. MIS. MAMPOSTERÍA 2021 - SECTOR 3. F. 2 - I. GUAZÚ - POSADAS.-

3. ALCANTARA JUAN CARLOS D.N.I. 22.273.030: EXPTE. N° 01952-A/2025 S/ IRREG. HAB.: DENOM. ADM. SECC.: 0, MANZ.: 0034, NOM. CATAST: SECC.: 027, MANZ.: 0034, PARC.: 0002, CALLE: LAS ORQUÍDEAS I.G., NRO. CALLE 132, FINCA: 10581, PART.: 145603, PLANO: 55684, Bº LOCAL., PLANO: 55.684 3255/3907 - 40 VIV. S/10 – PDAS. – I. GUAZÚ - (40 VIV. - ECIM).-

4. GÓMEZ DA SILVA FLORENTINA D.N.I. 92.691.139: EXPTE. N° 01470-G/2025 S/ IRREG. HABITACIONAL DENOM. ADM. MZ. 5, LOTE 02, B° 68 VIV. RELOCALIZADOS, B° LOS POTRILLOS, GARUPÁ.-

5. ESPINDOLA RAMONA BEATRIZ D.N.I. 22.977.312: EXPTE. N° 01465-E/2025 S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL - DENOM. ADM. MZ. 7, LOTE 02, B° 68 VIV. RELOCALIZADOS, B° LOS POTRILLOS, GARUPÁ.- Directorio IPRODHA.-

PP130425 A Pagar $16.500,00 E16368 V16370

EDICTO: La Dra. Drganc Fernández Mónica Viviana, Juez a cargo del Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 Secretaría N° 1, sito en calle Salto Bielakowicz y calle Salto Zinas, 2° piso, de la Ciudad de Oberá, Segunda Circunscripción Judicial de Misiones, CITA, LLAMA y EMPLAZA a quienes se consideren con derecho a los bienes dejado por el causante: CLAUDIO RODRÍGUEZ, D.N.I. N° 26.406.053, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en la causa "EXPTE. N° 102719/2023 RODRÍGUEZ CLAUDIO S/ SUCESORIO". Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y diarios de "El Territorio", o "Primera Edición", o "La Calle". Oberá, Misiones, 25 de Abril de 2.025. Olsson Emilio César. Secretario.-

PP130429 $9.000,00 E16368 V16370

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única a cargo del Dr. Fernando M.A. Escalante, sito en Av. Santa Catalina N° 1.735, 2° piso, de la Ciudad de Posadas, CITA y EMPLAZA a estar a derecho a herederos y/o acreedores de la Sra. ALARCÓN, FRANCISCA LUCINA, D.N.I. N° 4.414.266, en el plazo de 30 días, contados desde la última publicación (Art. 727° del CPCyCFyVF y 2.340° CCyC), en lo autos caratulados "EXPTE. N° 127215/2.024 FRANCISCA

LUCINA ALARCÓN S/ SUCESORIO". Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un periódico local. Posadas, Misiones, 29 de Mayo de 2.025. Abg. Marianela Perelló. Secretaria.-

PP130431 $9.000,00 E16368 V16370

EDICTO: El Juzgado de Paz de 2da. Categoría, a cargo de la Dra. Daniela Amanda Pelinski, Secretaría Única, de la Cuarta Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Av. Libertad y calle San Martín, de la Localidad de Corpus Christi, Provincia de Misiones, en "EXPTE. N° 76105/2.024 PITANA JULIO PABLO S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO", CITA y EMPLAZA a estar a derecho por treinta (30) días a herederos y/o acreedores del causante, Sr. PITANA, JULIO PABLO, D.N.I. N° 18.466.267, bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por tres (03) días en un diario del lugar y por tres (03) días en el Boletín Oficial. Corpus Christi, Misiones, 29 de Mayo de 2.025. Dra. Tatiana Belén Pitana. Secretaria.-

PP130433 $7.500,00 E16368 V16370

EDICTO: El Juzgado de Paz de Garupá, a cargo del Dr. Oscar Alberto Barada, Juez, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Avda. Corrientes N° 129, de la Ciudad de Garupá, Provincia de Misiones, en autos caratulados "EXPTE. N° 83409/2.024 RODRÍGUEZ JOSÉ EDUARDO S/ SUCESORIO", CITA y EMPLAZA a herederos y acreedores de JOSÉ EDUARDO RODRÍGUEZ, D.N.I. N° 10.628.750 para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local. Garupá, Misiones, 29 de Mayo de 2.025. Dra. Davids Mónica Alejandra. Secretaria.-

PP130434 $7.500,00 E16368 V16370

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 8, de la Ciudad de Posadas, Ira. Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Avenida Santa Catalina 1.735 de la Ciudad de Posadas, Misiones, a cargo de la Dra. Adriana Beatriz Fiori, Juez, Secretaría Única. CITA y EMPLAZA por cinco (5) días a LAGIER HNOS. S.R.L. a comparecer, en los autos caratulados "EXPTE. 68585/2016 - JARA HUGO ROLANDO C/ LAGIER HNOS. S.R.L. S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial y en un diario de amplia circulación. Posadas, Mnes., 19 de Mayo de 2.025. Dra. Yanina Alejandra Banderdorpe. Secretaria.-

PP130435 $6.000,00 E16368 V16369

EDICTO: El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, sito Avda. Santa Catalina N° 1735, 2do. piso, a cargo del Dr. Martín Rubén López, Juez, Secretaría Única, en autos "EXPTE. N° 164302/2024 YABLONSKY ALBERTO S/ SUCESORIO", CITA y EMPLAZA a los herederos y/o acreedores del Sr. YABLONSKY, ALBERTO - D.N.I. Nº 12.847.963 para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta (30) días. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y un diario local de amplia circulación. Posadas, Misiones, 29 de Mayo de 2.025. Dra. Azucena Del Valle Cabassi. Secretaria.-

PP130437 $7.500,00 E16368 V16370

EDICTO: El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia de la Ciudad de San Vicente, Misiones, de la Quinta Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Juan XXIII S/N° esquina Ricardo Balbín de la Localidad de San Vicente, Misiones, en autos "EXPTE. N° 69360/2.022 GALERA ANDRÉS ENRIQUE Y OTROS C/ KEML CARLOS OMAR Y OTROS S/ INTERDICTO DE RECOBRAR", CITA y EMPLAZA a los fines de que comparezca a estar a derecho el Sr. HUGO JAVIER DOS SANTOS dentro del término de 15 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes. Publíquese por 3 días. San Vicente, Mnes., 14 de Mayo de 2.025. Andrea Liliana Dieguez. Secretaria.-

PP130438 $7.500,00 E16368 V16370

EDICTO: El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, a cargo del Dr. Fernando M.A. Escalante, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial, sito en Avenida Santa Catalina N° 1.735, 2° piso de Posadas en "EXPTE. N° 37859/2.025 BARRETO EMMA S/ SUCESORIO", CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días a herederos, acreedores y quienes se consideren con derechos a los bienes relictos por la causante EMMA BARRETO, D.N.I. 6.828.066, a fin de que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. Publíquese edicto citatorio durante tres (3) días en un diario local y tres (3) días en el Boletín Oficial. Posadas, Misiones, 29 de Mayo de 2.025. Marianella Perelló. Secretaria.-

PP130439 $9.000,00 E16368 V16370

EDICTO: El Juzgado de Paz de San Vicente, perteneciente a la Quinta Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Ricardo Balbín N° 729, de esta Ciudad a cargo de S.S. Dr. Micolis, Guillermo Edgardo, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Gaia Romero, Rosa Beatriz, CITA y EMPLAZA por el término de

treinta (30) días a herederos y/o acreedores del causante ALVEZ, JUAN GREGORIO, D.N.I. Nº 13.559.081, a comparecer a estar a derecho en los autos caratulados: "EXPTE. N° 138407/2.024 - ALVEZ JUAN GREGORIO S/ SUCESORIO", bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por tres (03) días en el Boletín Oficial y en otro diario de mayor circulación de la Provincia (Art. 727° Inc. 2° del CPCCFyVF). San Vicente, Misiones, 28 de Mayo de 2.025. Gaia Romero Rosa Beatriz. Secretaria.-

PP130441 $9.750,00 E16368 V16370

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, a cargo de la Dra. María Eugenia Barrionuevo, Secretaría Única de la Primera Circunscripción Judicial, sito en Avda. Santa Catalina Nº 1.735, planta baja de esta Ciudad Capital, CITA y EMPLAZA a herederos y acreedores del causante, AVELINO IRALA, D.N.I. N° 7.482.403, por el plazo de treinta días contados desde la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho en autos "EXPTE. Nº 127177/2.024 - IRALA AVELINO S/ SUCESORIO". Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario de difusión local. Posadas, Misiones, 30 de Mayo de 2.025. Dr. Facundo Briñoccoli, Secretario. Sergio A. Posdeley, Secretario.-

PP130445 $8.250,00 E16368 V16370

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría N° 2, sito en calle Lavalle 2.093, 2° piso de la Ciudad de Eldorado, Misiones, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de HORRISBERGER ESTHER YOLANDA, D.N.I. N° 5.277.378 en los autos caratulados "EXPTE. N° 128490/2.024 HORRISBERGER ESTHER YOLANDA S/ SUCESORIO". Publíquese por tres días. Eldorado, Misiones, 27 de Mayo del 2.025. Dr. Fernando Raúl Echenique. Secretario.-

PP130446 $6.000,00 E16368 V16370

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de S.S. Dr. Raúl Aníbal Cabral, Secretaría Única, sito en la Av. Santa Catalina 1.735, 2º piso, de Posadas, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de DANIEL ERNESTO TABBIA, D.N.I. N° 12.207.757, a comparecer en autos: "EXPTE. N° 14033/2.025 TABBIA DANIEL ERNESTO S/ SUCESORIO". Publíquese por el término de tres (03) días en el Boletín Oficial, y por un (01) día en un diario local. Posadas, Misiones, 29 de Mayo de 2.025. Dra. María Inés Gómez. Secretaria.-

PP130447 $7.500,00 E16368 V16370

EDICTO: SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE, PUERTOS, AEROPUERTOS Y REDES DE COMUNICACIÓN. PROVIDENCIA N° 047.- EXPTE. N° 3405-366/2.019.- POSADAS, 30 de Mayo de 2.025. VISTO lo solicitado por la Empresa "LS TRANSPORTE S.R.L." CUIT N° 33-71544123-9 y lo informado por el Departamento Coordinación Técnica: HABILÍTASE HASTA EL 31/12/2.027, de conformidad al Decreto N° 1367/2.023, Artículo 2, la siguiente unidad: Coche dominio GOD-977, marca Mercedes Benz, Modelo 2.007, Motor N° 904968U0722421, Chasis N° 9BM3840677B528185. Para ser afectado a los servicios de transporte público de pasajeros que tiene autorizado por caminos MIXTOS. REGÍSTRESE, notifíquese a la Empresa, tomen conocimiento las Direcciones y los Departamentos de este Organismo, PUBLÍQUESE EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. Cumplido, RESÉRVESE por mesa de Entradas y Salidas hasta la fecha mencionada. Dr. René Kegler. Subsecretario.-

SC21470 V16369

EDICTO: El Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 1, sito en Buenos Aires Nº 1.231 de esta Ciudad de Posadas, Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, en "EXPTE. N° 89096/2.022 CRISTIAN JULIO CÉSAR, VILLALBA PABLO, FERNÁNDEZ ALAN, ACOSTA MATÍAS AXEL S/ HURTO EN GRADO DE TENTATIVA", NOTIFICA por este medio, al Sr. ACOSTA MATÍAS AXEL, D.N.I. N° 41.249.454, actualmente con 27 años de edad, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, de ocupación Albañil, nacido en la Ciudad de Corrientes, Corrientes, el día 26 de Junio de 1.998, hijo de Acosta Alejandra (V) y de Sergio Osvaldo Aguilera (V), domiciliado en Chacra 94, Mz. 20, Casa 10, con instrucción Primaria completa, que no ha sido procesado anteriormente y que no padece enfermedades graves ni infecto contagiosas, CRISTALDO JULIO CÉSAR, D.N.I. N° 31.691.741, actualmente con 41 años de edad, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, de ocupación Changarín, nacido en la Ciudad de Eldorado, Misiones, el día 20 de Junio de 1.983, hijo de Cabrera Norma (V) y de Cristaldo José (V), domiciliado en Chacra 94, Mz. 21, Casa 15, con instrucción Primaria completa, que no ha sido procesado anteriormente y que no padece enfermedades graves ni infecto contagiosas, FERNÁNDEZ ALAN SILVESTRE, D.N.I. N° 37.704.834, actualmente con 30 años de edad, de nacionalidad argentina, de estado civil, soltero, de ocupación Changarín, nacido en esta ciudad de Posadas, Misiones, el día 23 de Enero de 1.995, hijo de Fleitas Rosa (V) y de Fernández Silvestre (V), domiciliado en Chacra 94, Mz. 3, Casa 28, con instrucción Secundaria completa, que no ha sido procesado anteriormente y que no padece enfer-

medades graves ni infecto contagiosas y de VILLALBA PABLO RAFAEL, D.N.I. N° 34.971.563, actualmente con 35 años de edad, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, de ocupación Vendedor Ambulante, nacido en esta Ciudad de Posadas, Misiones, el día 03 de Enero de 1.990, hijo de Villalba Roberto Carlos (V) y de Fernández Ramona Eusebia (V), domiciliado en Chacra 94, Mz. C, Casa 11, con instrucción, que no ha sido procesado anteriormente y que no padece enfermedades graves ni infecto contagiosas; por el término de 5 días consecutivos el siguiente edicto que transcripto en sus partes pertinentes dice: “Posadas, Misiones, ...AUTOS Y VISTOS ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA la Acción Penal en la presente causa “EXPTE. N° 89096/2.022 CRISTIAN JULIO CÉSAR, VILLALBA PABLO, FERNÁNDEZ ALAN, ACOSTA MATÍAS AXEL S/ HURTO EN GRADO DE TENTATIVA”, por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59° Inc. 3º y Art. 62° Inc. 2º del C.P.A.) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO de los imputados en autos ACOSTA MATÍAS AXEL, D.N.I. N° 41.249.454, CRISTALDO JULIO CÉSAR, D.N.I. N° 31.691.741, FERNÁNDEZ ALAN SILVESTRE, D.N.I. N° 37.704.834, VILLALBA PABLO RAFAEL, D.N.I. N° 34.971.563, cuyos demás datos obran en autos, en orden al delito de HURTO EN GRADO DE TENTATIVA (Artículo 162° en función del Art. 42° del C.P.A.) que oportunamente se le incoara en las presentes actuaciones (Arts. 338°, 339°, 340° Inc. “d” y ccdtes. del C.P.P.)”.- Como recaudo legal transcribo lo resuelto en autos que, en sus partes, dice: “Posadas, Misiones, 22 de Mayo de 2.025.- AUTOS Y VISTOS ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA la Acción Penal en la presente causa “EXPTE. N° 89096/2.022 CRISTIAN JULIO CÉSAR, VILLALBA PABLO, FERNÁNDEZ ALAN, ACOSTA MATÍAS AXEL S/ HURTO EN GRADO DE TENTATIVA”, por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59° Inc. 3 y Art. 62° Inc. 2 del C.P.A.) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO de los imputados en autos ACOSTA MATÍAS AXEL, D.N.I. N° 41.249.454, CRISTALDO JULIO CÉSAR, D.N.I. N° 31.691.741, FERNÁNDEZ ALAN SILVESTRE, D.N.I. N° 37.704.834, VILLALBA PABLO RAFAEL, D.N.I. N° 34.971.563, cuyos demás datos obran en autos, en orden al delito de HURTO EN GRADO DE TENTATIVA (Artículo 162° en función del Art. 42° del C.P.A.) que oportunamente se le incoara en las presentes actuaciones (Arts. 338°, 339°, 340° Inc. “d” y ccdtes. del C.P.P.). Ofíciese...”.- Dr. Ricardo Walter Balor. Juez. Dra. Carina Alejandra Saucedo. Secretaria.-

SC21471 E16369 V16373

EDICTO: El Juzgado de Paz de San Vicente, perteneciente a la Quinta Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Ricardo Balbín N° 729, de esta Ciudad a cargo de S.S., Dr. Guillermo Edgardo Micolis, Secretaría N° Dos, a cargo de la Dra. Gaia Romero, Rosa Beatriz, CITA y EMPLAZA al Sr. DALLABRIDA, SILVIO ARIEL, D.N.I. N° 29.598.410, para que dentro de cinco (05) días comparezca a tomar intervención que le corresponda, en autos caratulados: "EXPTE. N° 67777/2024 - CETROGAR S.A. C/ DALLABRIDA SILVIO ARIEL S/ EJECUTIVO", bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente en el (Art. 344° en función de los Arts. 147°, 148°, 149° de la Ley XII-N° 27 del DJP). Publíquese por un (01) día en el Boletín Oficial y en otro diario de mayor circulación de la Provincia. San Vicente, Misiones, 23 de Mayo de 2.025. Gaia Romero Rosa Beatriz. Secretaria.-

PP130452 $3.750,00 V16369

EDICTO: El Juzgado de Paz en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría 2, de la Primera Circunscripción Judicial a cargo de la Dra. Nercolini Mabel Lucía, sito en Santa Catalina Nº 1.735, planta baja, en “EXPTE. Nº 134028/2.024 ROTELA MARÍA DE LOS ÁNGELES S/ SUCESORIO”, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de ROTELA MARÍA DE LOS ÁNGELES D.N.I. Nº 17.980.304. Publíquese por tres (03) días en el Boletín Oficial y por un (01) día en diario local. Posadas, Misiones. Dra. María Belén Olijnik. Secretaria.-

PP130453 $6.750,00 E16369 V16371

EDICTO: El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1, Secretaría 2, de la 3º Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Lavalle 2.093, 2º piso de Eldorado, Misiones, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de DUTRA, ISOLINO, D.N.I. M2.587.425, bajo apercibimiento de Ley, en autos “EXPTE. 100330/2.021 DUTRA ISOLINO S/ SUCESORIO conexidad solicitada en autos 11251/2.003 ACUÑA FROILANA O FRILANA S/ SUCESIÓN”. Publíquese por tres días, CITANDO a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante, para que dentro de treinta (30) días lo acrediten. Eldorado, Misiones, 29 de Mayo de 2.025. Dr. Fernando Raúl Echenique. Secretario.-

PP130454 $8.250,00 E16369 V16371

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 a cargo de S.S. Dr. Juan José Antonio Palacio, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Claudia Isabel Davalos, sito en calle Lavalle 2.093 segundo piso, de la

Tercera Circunscripción Judicial, CITA y EMPLAZA al demandado Sr. ANTONIO NUÑEZ, L.E. Nº 1.617.550, titular dominial del inmueble denominado como 21 de la Manzana 13, Zona Misiones, Tomo 130, Folio 154, Finca 27.312 -en mayor extensión- Partida Inmobiliaria N° 4.929. Departamento Eldorado (6). Contribuyente NÚÑEZ ANTONIO. Nomenclatura Catastral: Dpto. 06, Mun. 30, Secc. 012, Chac 0000, Mz. 0000, Parc. 153 Parte. Plano de Mensura N° 9.613, protocolizado al T° 105, F° 96 y/o sus sucesores y/o sus herederos y/o quienes se crean con derechos sobre el inmueble, para que dentro de cinco (5) días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en juicio: "EXPTE. 65130/2.021 ORUE LÓPEZ LUCÍA Y OTRO/A C/ NUÑEZ ANTONIO S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente (Art. 344°). Publíquense por dos (2) días en Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación de la Provincia de Misiones. Eldorado, Misiones, 15 de Mayo de 2.025. Dra. Davalos Claudia Isabel. Secretaria.-

PP130457 $10.500,00 E16369 V16370

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 5, a cargo del Dr. Fernando M.A. Escalante, Secretaría Única, sito en Av. Santa Catalina 1.735, piso 2, Posadas, Primera Circunscripción Judicial de Misiones, CITA y EMPLAZA a herederos y/o acreedores del Sr. URBANO ARRIETA, por el inmueble: Nomenclatura: Dept. 03 – Mun. 14 – Sec. 002 – Chac. 0000 – Manz. 0050 – Parc. 0002 – Partida Inmobiliaria 3343 – Reg. Propiedad Inmueble de Misiones, Tomo 36 – Folio 401 - Finca 521 – Depto. Candelaria – Mnes. Barrio Belgrano, Av. Roque González y Ameghino, para que dentro del término de cinco (5) días comparezcan a tomar intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes, en autos "EXPTE. N° 147949/2024 "VILLALBA ESTELA RAMONA S/ ARRIETA URBANO S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA". Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial y diario local. Posadas, Misiones, 22 de Mayo de 2.025. Dra. Andrea Soledad Gomeñuka. Secretaria.-

PP130458 $7.500,00 E16369 V16370

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 8 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Dra. Adriana Beatriz Fiori, Secretaría Única, sito en Avda. Santa Catalina Nº 1.735, planta baja, de esta Ciudad de Posadas, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días, a estar a derecho a herederos y acreedores del Sr. DA SILVA, LEONARDO FABIÁN D.N.I. 20.890.138 bajo apercibimiento de Ley, en autos caratulados "EXPTE. Nº 28505/2.024 DA SILVA LEONARDO FABIÁN S/ SUCESORIO". Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local. Posadas, Misiones, 21 de Mayo del 2.025. Romano Georgina Valeria. Secretaria.-

PP130459 $8.250,00 E16369 V16371

EDICTO: El Juzgado de Paz de Candelaria, Misiones, Secretaría Única, calle Anastacio Cabrera S/N° de Candelaria, Provincia de Misiones, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días, a herederos y/o acreedores de GONZÁLEZ SANDRA D.N.I. N° 18.395.717, "EXPTE. Nº 113.980/2.024 GONZÁLEZ SANDRA S/ SUCESORIO". Publíquese por tres (3) días. Candelaria, Misiones, 29 de Mayo de 2.025. Dr. Miguel Gerónimo Griffiths. Juez.-

PP130461 $3.750,00 E16369 V13671

EDICTO: El Juzgado de Paz de la Ciudad de Eldorado, Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo del Dr. Hugo Roberto Johansen, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Silvia Patricia Chomacki, sito en Cuyo N° 205, de la Ciudad de Eldorado, en autos caratulados "EXPTE. Nº 88170/2.024 MARTOS CARLOS ANTONIO S/ SUCESORIO", CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores del Sr. MARTOS CARLOS ANTONIO D.N.I. Nº 7.589.493. Publíquese por tres (3) días en un diario local y en el Boletín Oficial. Eldorado, Misiones, 30 de Mayo de 2.025. Chomacki Silvia Patricia. Secretaria.-

PP130463 $7.500,00 E16369 V16371

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 5, de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo del Dr. Fernando M.A. Escalante, Secretaría Única, sito en Av. Santa Catalina 1.735, 2do. piso de Posadas, Misiones, en autos "EXPTE. 129883/2.023 CORVO JUAN JOSÉ S/ SUCESORIO", CITA y EMPLAZA a herederos y acreedores de JUAN JOSÉ CORVO D.N.I. N° 7.554.553 y/o quienes se consideren con derecho, para que dentro del plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y un diario local. Posadas, Mnes., 30 de Mayo de 2.025. Abg. Marianela Perelló. Secretaria.-

PP130464 $7.500,00 E16369 V16371

CONVOCATORIAS

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES
AGROPECUARIOS RAÍCES
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
C O N V O C A T O R I A

La Asociación de Productores Agropecuarios Raíces, Personería Jurídica A-2880, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 del mes de Junio del año 2.025, a las 10:00 horas en el lugar Av. Juan Domingo Perón N° 0, de la Localidad de Eldorado, Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretaria firmen el Acta de Asamblea.
2) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance e Informe del Revisor de Cuentas correspondientes al Ejercicio Económico finalizado en fecha 31 de Diciembre del año 2.024.
3) Renovación de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización, por vencimiento de mandato.

Se deja constancia que se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la entidad en los horarios de 8:00 a 18:00 hs., el padrón de socios con derecho a voto y toda la documentación que va a ser tratada en la misma.-
ALCIDES GONZÁLEZ. Presidente.-

PP130428 $9.500,00 E16368 V16369

COLEGIO PROFESIONAL DE PSICÓLOGOS
DE LA PROVINCIA DE MISIONES
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
C O N V O C A T O R I A

La Comisión Directiva del Colegio Profesional de Psicólogos de la Provincia de Misiones, el 30 de Mayo de 2.025, Acta Nº 1.093, resolvió CONVOCAR a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día viernes 27 de Junio de 2.025 a las 18:00 hs. La misma se realizará en el Salón Auditorio 2º P, Círculo Médico Zona Sur, sito en Rivadavia 1.979 de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones.

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta junto al Presidente y Secretaria.
2) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance e Informe de Comisión Revisora de Cuenta, correspondiente al Ejercicio finalizado al 31/03/2.025.
3) Recepción de propuestas para matriculados Vitalicios.-

Lic. ANGÉLICA V. SALINAS. Presidente C.D.-

PP130442 $6.500,00 E16368 V16369

ASOCIACIÓN CIVIL
IGLESIA BAUTISTA DE LAS AMÉRICAS
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
C O N V O C A T O R I A

La Asociación Civil Iglesia Bautista de las Américas CONVOCA a los Sres. asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 1 de Julio de 2.025, a las 20:00 hs., en la Sede Social ubicada en Av. De Las Américas N° 1.345 de la Ciudad de Oberá, Provincia de Misiones y donde se considerará el siguiente:

ORDEN EL DÍA

1) Lectura del Acta anterior.
2) Elección de socios para firmar el Acta.
3) Lectura y puesta a consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros Anexos y Notas, Informes del Síndico y del Auditor correspondiente al Ejercicio comprendido del 01/04/2.024 al 31/03/2.025.
4) Elección de todos los cargos de Comisión Directiva por finalizados sus mandatos.
5) Cierre de Asamblea.-

VÍCTOR H. DE LOS SANTOS. Presidente.-

PP130443 $6.500,00 E16368 V16369

COLEGIO DE INGENIEROS FORESTALES
DE MISIONES
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
C O N V O C A T O R I A

El Colegio de Ingenieros Forestales de Misiones CONVOCA a Asamblea General Ordinaria el 26 de Julio de 2.025 a las 9.00 horas en la sede del Co.I.For.M. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de dos socios para firmar el Acta.
2) Tratamiento y aprobación de Memoria, Balance e Informe de Comisión Fiscalizadora, Ejercicio N° 26 finalizado el 31 de Marzo de 2.025.
3) Renovación de autoridades.

NOTA: Transcurridos 30 minutos de la hora establecida, la Asamblea se considerará legítimamente constituida, previo cumplimiento con el Art. 31° de la Ley I-N° 108 (3372/97).-

Ing. Ftal. JUAN ALBERTO ACOSTA. Presidente.-

PP130444 $6.750,00 E16368 V16370

COLEGIO DE ARQUITECTOS
DE LA PROVINCIA DE MISIONES
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA
C O N V O C A T O R I A

El Consejo Directivo del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Misiones CONVOCA a los matriculados de la Provincia a la Asamblea Anual Ordinaria el día 30 de

Junio de 2.025 a las 18:00 hs. en su sede de Avda. Francisco de Haro 2.745, 1er. piso, de la Ciudad de Posadas, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura del Acta de Asamblea Anual Ordinaria anterior.
2) Elección de dos (2) Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente rubrique el Acta.
3) Lectura de la Memoria Anual 2.024.
4) Consideración del Balance 2.024, Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.024.
5) Elección de dos (2) Asambleístas para integrar la Junta Escrutadora de Votos.
6) Renovación del Consejo Directivo compuesto por Un (1) Presidente, Un (1) Tesorero, Un (1) Secretario y Dos (2) Miembros para integrar el Tribunal de Disciplina.
7) Proclamación de Autoridades.

Nota: Transcurrida media hora de la fijada para el acto, la Asamblea se constituirá válidamente con el número de colegiados presentes (Art. 31° Ley I-Nº 72). El período de tachas y enmiendas del padrón fenecerá el día 16 de Junio de 2.025. La presentación de Listas fenecerá el 23 de Junio de 2.025 a las 13:00hs. en Av. Francisco de Haro 2.745 de la Ciudad de Posadas.-

Arq. CLAUDIA HOLLENIKA. Presidente C.D.C.-

PP130455 $12.000,00 E16369 V16370

BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

La Biblioteca Popular Sarmiento, Personería Jurídica A-580, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de Junio de 2.025, a las 18 horas en Av. Manuel Belgrano 450, de la Localidad de Santa Ana, Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

a) Lectura y aprobación del Acta anterior.
b) Motivo por el cual se realiza la Asamblea fuera de término.
c) Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
d) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de Revisores de Cuenta correspondiente al Ejercicio finalizado en fecha 31 de Diciembre de 2.024.
e) Renovación de la totalidad de los miembros de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización por vencimiento de mandato.
f) Designación de un Delegado Titular y un Suplente ante la Federación Misionera de Bibliotecas Populares, FeMiBiP.

Se deja constancia que se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la entidad en los horarios de 8:00 a 12:00 y de 15:00 a 19:00 horas, el padrón de socios con derecho a voto y toda la documentación que va a ser tratada en la misma.-

ELSA INÉS TAÑSKI. Presidente.-

PP130456 $10.000,00 E16369 V16370

ASOCIACIÓN HUELLAS DE GÉNERO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

La Comisión Directiva de la Asociación “Huellas de Género”, Personería Jurídica N° A-4981, CONVOCA a Asamblea General Extraordinaria el día 25 de Junio de 2.025, 18:00hs. en la calle San Luis 1.574 de Posadas, Misiones, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de 2 socios para la firma del Acta.
2) Exposición de la situación actual de la Asociación (Memoria Descriptiva).
3) Renovación de Autoridades: Elección de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización.

MARÍA FERNANDA FEDELI. Presidente.-

PP130462 $5.000,00 E16369 V16370

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO

CONSTRUCCIÓN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

Sres. Asociados se CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 25 de Junio de 2.025 a las 19:30hs. en la sede del club sito en la calle Martín Güemes Nº 128 de la Ciudad de Puerto Piray para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de 2 (dos) asociados para la firma del Acta de Asamblea.
2) Aprobación de Memoria y Balance de Los Estados Contables del Ejercicio Económico Nº 17 del año 2.024.

NOTA: Se recuerda que el Art. Nº 34 del Estatuto dispone que las asambleas se celebran a la hora citada con la mayoría absoluta de los asociados en condiciones de votar, transcurrida media hora de la indicada, la Asamblea podrá funcionar con la presencia de los concurrentes cualquiera sea el Nro. del padrón de socios en condiciones de votar. Se encontrarán a disposición de los asociados el padrón para consulta a partir del día 23 de Junio de 2.025 en la sede social de 08:00 a 20:00hs.

EVANGELINA SAMUDIO. Presidente.-

PP130465 $9.000,00 E16369 V16370

ASOCIACIÓN CIVIL CLUB ALQUIMIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

La Asociación Civil Club Alquimia, Personería Jurídica A-5087, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 del mes de Junio del año 2.025, a las 19:00 horas en el lugar sede social sito en calle Juan José Lanusse, de la Localidad de Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de dos Asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
2) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance (o Declaración Jurada según corresponda) e Informe de Revisores de Cuenta correspondiente al Ejercicio finalizado en fecha 30 de Septiembre de 2.024.
Se deja constancia que se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la entidad en los horarios de 10:00 hs. a 12:00 hs. el padrón de socios con derecho a voto y toda la documentación que va a ser tratada en la misma.-
ANA MARÍA MUSSI. Presidente.-

PP130469 $9.000.00 E16369 V16370

ASOCIACIÓN CIVIL A MANO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

La Comisión Directiva de la Asociación Civil A Mano CONVOCA a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de Junio de 2.025 a las 15:00 horas, en el domicilio legal sito en calle Pedernera 1.747 de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos (02) Asociados para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y los Cuadros y Anexos correspondientes al Ejercicio Social finalizado el 31 de Agosto de 2.024 como así también el Informe del Síndico e Informe del Auditor Externo.
3) Tratamiento y aprobación de la gestión llevada adelante en el período 01/09/2.023 a 31/08/2.024 por parte de los integrantes de la Comisión Directiva.
4) Elección de: a) Ocho (8) Miembros Titulares para la Comisión Directiva en reemplazo de Gladis Noemí Miranda, Teresa Beatriz Peñalva, Marlene Casuccio, Héctor Aníbal Alexis Irmay, Adriana Graciela Di Tullio, Gerardo Daniel Ast, Ana Luisa Cabrera Rockenbach, Julieta Isabel Gabriel e Isabel Kaczorowski por finalización de mandatos; b) Dos (2) Miembros Suplentes para la Comisión Directiva en reemplazo de Débora Ángela Giménez y Teresa Beatriz Peñalva por finalización de mandato; c) Dos (2) Síndicos Titulares en reemplazo de Paula Mariana Rodríguez y Natalia Elizabeth Gauto y dos (2) Síndicos Suplentes en reemplazo de María Paula Barca y Pamela Luján Sanabria, por finalización de mandatos.-
GLADIS N. MIRANDA. Presidente.-

PP130470 $13.000,00 E16369 V16370